

# Caracterización de la primera cohorte de Educadoras de Párvulos que ingresan a Carrera Docente, a partir de análisis de datos de bases administrativas

## EVIDENCIAS

Departamento de Estudios y Estadísticas  
División de Políticas Educativas  
Subsecretaría de Educación Parvularia

Nº 5

Noviembre, 2020

### 1. Introducción

Durante el año 2016 se publicó la ley N° 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente cuya finalidad es contribuir al mejoramiento continuo del desempeño profesional de los docentes "mediante la actualización y profundización de sus conocimientos disciplinarios y pedagógicos, aplicación de técnicas colaborativas, así como también el desarrollo y fortalecimiento de las competencias para la inclusión educativa"<sup>1</sup>. Es así como nace Carrera Docente, un recorrido de desarrollo profesional que busca reconocer la experiencia, conocimientos y competencias alcanzados por las educadoras y educadores.

A partir del año 2017, iniciaron el ingreso a este sistema educadoras de escuelas del sector Municipal, de Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) y del sector Particular Subvencionado.

Por su parte, educadoras de jardines infantiles de administración directa de JUNJI, de administración directa de Fundación Integra, Vía Transferencia de Fondos (en adelante VTF), y Convenio de Administración Delegada (en adelante CAD) ingresan desde el año 2020, y hasta el 2025 ingresarán paulatinamente (un 20% anual). Así, de manera progresiva hasta el año 2025 ingresarán todos los profesionales de la educación que desempeñan funciones de aula, directivas y técnico pedagógicas en establecimientos de Educación Parvularia que reciben aportes regulares del Estado para su operación y funcionamiento.

A mediados del año 2019, se seleccionaron los primeros establecimientos de Educación Parvularia que ingresarían a Carrera Docente y a fines del mismo año se definió la primera cohorte de educadoras que ingresarían a comienzos del 2020. La presente minuta tiene como objetivo caracterizar, a partir de bases de datos administrativos, a

---

<sup>1</sup> Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1087343>)

# Caracterización de la primera cohorte de Educadoras de Párvulos que ingresan a Carrera Docente, a partir de análisis de datos de bases administrativas

## EVIDENCIAS

Departamento de Estudios y Estadísticas  
División de Políticas Educativas  
Subsecretaría de Educación Parvularia

Nº 5

Noviembre, 2020

este primer grupo de educadoras de establecimientos exclusivos de Educación Parvularia que participan en Carrera Docente.

### 2. Caracterización de Establecimientos

El proceso de selección de Educadoras que ingresan al Sistema se inicia con la selección de establecimientos que hayan sido parte de un proceso de postulación voluntario por parte de los sostenedores. Los establecimientos debieron postular al Ministerio de Educación, a través de la plataforma [carreradocenteparvularia.mineduc.cl](http://carreradocenteparvularia.mineduc.cl)<sup>2</sup>.

En la primera cohorte de educadoras de jardines infantiles y salas cuna que ingresaron a Carrera Docente el año 2019, postularon un total de 2.513 establecimientos de Educación Parvularia, de los cuales 708 fueron seleccionados de acuerdo con dos criterios: índice de vulnerabilidad y peso relativo de distintas instituciones. Respecto a este último criterio, se asigna una cantidad de cupos para cada tipo de dependencia (CAD, VTF, Integra y JUNJI), con relación al total de establecimientos. Si estos cupos no eran completados por las postulaciones, se procedía a reasignar los cupos restantes entre las otras dependencias, considerando el número de establecimientos por región.

La mayor cantidad de establecimientos seleccionados corresponden a dependencia VTF, seguidos de Integra, JUNJI, y 11 establecimientos CAD, lo cual es proporcional en relación con el universo de este tipo de establecimientos. En la siguiente tabla, se presenta la distribución de establecimientos según dependencia y región.

---

<sup>2</sup> <https://parvularia.mineduc.cl/2020/05/06/sostenedor-a-comenzo-la-postulacion-a-la-carrera-docente-2021/>

Caracterización de la primera cohorte de Educadoras de Párvulos que ingresan a **Carrera Docente, a partir de análisis de datos de bases administrativas**

# EVIDENCIAS

Departamento de Estudios y Estadísticas  
División de Políticas Educativas  
Subsecretaría de Educación Parvularia

Nº 5

Noviembre, 2020

Tabla 1: Establecimientos por Región según Dependencia

REGIÓN	CAD	VTF	INTEGRA	JUNJI	TOTAL
R. DE ANTOFAGASTA		1	1	1	3
R. DE ARICA Y PARINACOTA		0	2	6	8
R. DE ATACAMA		5	6	4	15
R. DE AYSÉN DEL GRAL. CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO		1	2	2	5
R. DE COQUIMBO		19	11	4	34
R. DE LA ARAUCANÍA		45	35	13	93
R. DE LOS LAGOS		18	17	11	46
R. DE LOS RÍOS		23	5	9	37
R. DE ÑUBLE		32	16	5	53
R. DE VALPARAÍSO	1	30	15	22	68
R. DEL BIOBÍO		26	29	9	64
R. DEL LIBERTADOR GRAL. BERNARDO O'HIGGINS		15	13	7	35
R. DEL MAULE		65	47	13	125
R. METROPOLITANA DE SANTIAGO	10	65	18	29	122
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>11</b>	<b>345</b>	<b>217</b>	<b>135</b>	<b>708</b>

Estos establecimientos concentran en promedio un 70% de niños matriculados prioritarios<sup>3</sup>, quienes presentan en promedio un 84% de índice de vulnerabilidad (IV), lo cual tiene directa relación con uno de los criterios de selección, y un 28% corresponde a establecimientos rurales<sup>4</sup>. Estos datos varían de acuerdo con la dependencia. Según

<sup>3</sup> Los/as niños/as prioritarios/as son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo (<https://www.ayudameduc.cl/ficha/alumnos-prioritarios-2021#:~:text=Los%2Fas%20alumnos%2Fas%20prioritarios,de%20enfrentar%20el%20proceso%20educativo.>)

<sup>4</sup> Esta cifra corresponde a un descriptivo de la primera cohorte y no a un criterio de selección.

# Caracterización de la primera cohorte de Educadoras de Párvulos que ingresan a Carrera Docente, a partir de análisis de datos de bases administrativas

# EVIDENCIAS

Departamento de Estudios y Estadísticas  
 División de Políticas Educativas  
 Subsecretaría de Educación Parvularia

Nº 5

Noviembre, 2020

se observa en la Tabla 2, los establecimientos de Fundación Integra son los que presentan mayor porcentaje promedio de niños prioritarios (74%), seguidos por los establecimientos VTF (71%).

En cuanto al índice de vulnerabilidad, los establecimientos Integra y VTF también son los que contienen los mayores índices. Respecto a la ruralidad, persisten los mismos patrones, siendo la Fundación Integra la dependencia que posee mayor porcentaje de establecimientos rurales, mientras que entre los establecimientos CAD, todos se ubican en zonas urbanas.

Tabla 2: Porcentaje promedio de prioritarios y ruralidad por dependencia			
DEPENDENCIA	IV	RURALIDAD	NIÑOS PRIORITARIOS
CAD	77%	0%	62%
VTF	83%	31%	71%
INTEGRA	87%	37%	74%
JUNJI	80%	9%	60% <sup>5</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>84%</b>	<b>28%</b>	<b>70%</b>

### 3. Caracterización de Educadoras

Del total de establecimientos seleccionados, no se tiene información sobre educadoras y directoras de 5 establecimientos. Considerando la información de los 703 establecimientos disponibles, la primera cohorte exclusiva de establecimientos de Educación Parvularia que ingresó a Carrera Docente se compuso por 2.376 educadoras y directoras, distribuidas en los distintos tipos de establecimientos anteriormente caracterizados. Como se observa en la Tabla 3, la mayor cantidad de educadoras de esta cohorte se concentra en jardines VTF, lo cual es consistente con el total de establecimientos de esta dependencia.

<sup>5</sup> Este valor está determinado por ley: "Para la aplicación del artículo 50 ... se entenderá que en los establecimientos de educación parvularia administrados directamente por la Junta Nacional de Jardines Infantiles, la concentración de alumnos prioritarios es igual a 60%" (Decreto con Fuerza de Ley 24, 2017).

# Caracterización de la primera cohorte de Educadoras de Párvulos que ingresan a Carrera Docente, a partir de análisis de datos de bases administrativas

# EVIDENCIAS

Departamento de Estudios y Estadísticas  
División de Políticas Educativas  
Subsecretaría de Educación Parvularia

Nº 5

Noviembre, 2020

Tabla 3: Número de educadoras y directoras por Dependencia del establecimiento

DEPENDENCIA	CANTIDAD	PORCENTAJE
CAD	24	1%
INTEGRA	563	24%
JUNJI	681	29%
VTF	1108	47%
<b>TOTAL</b>	<b>2376</b>	<b>100%</b>

En la Tabla 4, se puede observar la distribución de educadoras y directoras seleccionadas en esta primera cohorte, por región y según dependencia del establecimiento. Las mayores concentraciones se encuentran en la Región Metropolitana y en la Región del Maule. Esto último se explicaría debido a que la Región del Maule es de las regiones con mayor cantidad de establecimientos VTF y, por otro lado, la segunda región que más postulaciones recibió, luego de la Región Metropolitana.

Tabla 4: Educadoras y Directoras por Región, según Dependencia

REGIÓN	CAD	INTEGRA	JUNJI	VTF	TOTAL	
R. DE ANTOFAGASTA		2	4	3	9	0%
R. DE ARICA Y PARINACOTA		1	37		38	2%
R. DE ATACAMA		15	11	24	50	2%
R. DE AYSÉN DEL GRAL. CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO		5	12	3	20	1%
R. DE COQUIMBO		24	19	46	89	4%
R. DE LA ARAUCANÍA		96	45	114	255	11%
R. DE LOS LAGOS		34	51	43	128	5%
R. DE LOS RÍOS		16	33	43	92	4%
R. DE ÑUBLE		34	22	84	140	6%
R. DE VALPARAÍSO	3	35	128	94	260	11%
R. DEL BIOBÍO		81	47	76	204	9%
R. DEL LIBERTADOR GRAL. BERNARDO O'HIGGINS		31	35	42	108	5%
R. DEL MAULE		129	60	196	385	16%
R. METROPOLITANA DE SANTIAGO	21	60	177	340	598	25%
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>563</b>	<b>681</b>	<b>1108</b>	<b>2376</b>	<b>100%</b>

# Caracterización de la primera cohorte de Educadoras de Párvulos que ingresan a Carrera Docente, a partir de análisis de datos de bases administrativas

# EVIDENCIAS

Departamento de Estudios y Estadísticas  
División de Políticas Educativas  
Subsecretaría de Educación Parvularia

Nº 5

Noviembre, 2020

## Edad

Este grupo de educadoras y directoras, alcanzan un promedio de 35 años. Conocer la edad de la primera cohorte es relevante porque tiene directa relación con la experiencia adquirida, un factor que influye directamente en el Sistema de Reconocimiento de Tramos, lo cual se explica bajo la Tabla 5. En ésta se observa que la mayor cantidad de educadoras y directoras de esta cohorte se encuentra en el tramo de 31 a 35 años.

Tabla 5: Educadoras y Directoras por Tramos de Edad										
Edad	CAD		INTEGRA		JUNJI		VTF		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
23 a 30 años	9	38%		0%		0%	258	23%	267	11%
31 a 35 años	4	17%	562	100%	681	100%	320	29%	1567	66%
36 a 40 años	6	25%		0%		0%	248	22%	254	11%
41 a 45 años		0%	1	0%		0%	109	10%	110	5%
46 a 50 años	1	4%		0%		0%	73	7%	74	3%
51 o más años	2	8%		0%		0%	93	8%	95	4%
Sin Información	2	8%		0%		0%	7	1%	9	0%
<b>Total general</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>	<b>563</b>	<b>100%</b>	<b>681</b>	<b>100%</b>	<b>1108</b>	<b>100%</b>	<b>2376</b>	<b>100%</b>

## Años de experiencia

El avance en la Carrera Docente está dado por el Sistema de Reconocimiento de tramo y considera 3 requisitos obligatorios para la progresión:

- Los **resultados** en el Portafolio y la Evaluación de Conocimientos
- **Tramo** previo
- Los **años de Experiencia**

Los datos de la primera cohorte muestran que los años de experiencia del primer 20% de educadoras y directoras de jardines infantiles participantes de Carrera Docente se

Caracterización de la primera cohorte de Educadoras de Párvulos que ingresan a **Carrera Docente, a partir de análisis de datos de bases administrativas**

# EVIDENCIAS

Departamento de Estudios y Estadísticas  
División de Políticas Educativas  
Subsecretaría de Educación Parvularia

Nº 5

Noviembre, 2020

distribuyen de forma heterogénea entre 0 y 15 bienios de experiencia, obteniendo un promedio de 3,6 bienios de experiencia dentro del grupo total. En la Tabla 6, se observa la cantidad de participantes en cada bienio de experiencia.

Tabla 6: Educadoras y Directoras por Experiencia (bienios)		
Bienios	Cantidad de Educadoras/Directoras	Porcentaje
0	284	12%
1	366	15%
2	384	16%
3	320	13%
4	293	12%
5	280	12%
6	151	6%
7	73	3%
8	47	2%
9	42	2%
10	25	1%
11	28	1%
12	22	1%
13	17	1%
14	9	0%
15	35	1%
<b>TOTAL</b>	<b>2376</b>	<b>100%</b>

Según lo observado, más de la mitad de las participantes se concentrarían entre los 1 y 4 bienios de experiencia (57%), y luego en los 5 y 0 bienios. Desde los 7 bienios en adelante, se concentra sólo un 13% de las participantes de Carrera Docente en esta primera cohorte de jardines infantiles. En la Tabla 7, se detalla el promedio de bienios de experiencia por dependencia de los establecimientos.

Tabla 7: Promedio de bienios por dependencia de establecimiento	
Dependencia	Promedio Experiencia (bienios)

Caracterización de la primera cohorte de Educadoras de Párvulos que ingresan a **Carrera Docente, a partir de análisis de datos de bases administrativas**

# EVIDENCIAS

Departamento de Estudios y Estadísticas  
División de Políticas Educativas  
Subsecretaría de Educación Parvularia

Nº 5

Noviembre, 2020

CAD	3,0
INTEGRA	3,4
JUNJI	4,1
VTF	3,4
<b>TOTAL</b>	<b>3,6</b>

Como se observa, las participantes con mayor promedio de experiencia se encuentran en establecimientos de dependencia JUNJI. Por otra parte, las participantes de establecimientos VTF e Integra poseen ambos 3,4 bienios de experiencia promedio, y aquellas que pertenecen a establecimientos CAD presentan el menor promedio de experiencia (3,0). Estos resultados podrían implicar una mayor cantidad de educadoras y directoras de establecimientos JUNJI en tramos más avanzados, y así, un mayor aporte en sus remuneraciones.

## Remuneraciones

Otro aspecto relevante en la Carrera Docente es la mejora en las remuneraciones de las educadoras que avancen en el Sistema de Reconocimiento.

La asignación correspondiente a profesionales de la educación de establecimientos de Educación Parvularia financiados con aportes regulares del Estado (JUNJI, Integra, VTF y CAD) define que se calculará y pagará en caso de que la remuneración que percibe el profesional de la educación sea inferior a las asignaciones establecidas en el artículo 88 C del Estatuto Docente y será equivalente a la diferencia entre ambos montos.

Como línea de base, los análisis de las remuneraciones de la primera cohorte antes de ingresar a Carrera muestran un promedio de \$1.088.728<sup>6</sup>. En la Tabla 8 es posible detectar que las remuneraciones más bajas se encuentran en las educadoras y

---

<sup>6</sup> Monto en bruto.



# Caracterización de la primera cohorte de Educadoras de Párvulos que ingresan a Carrera Docente, a partir de análisis de datos de bases administrativas

# EVIDENCIAS

Departamento de Estudios y Estadísticas  
División de Políticas Educativas  
Subsecretaría de Educación Parvularia

Nº 5

Noviembre, 2020

directoras de establecimientos CAD, seguidas de los establecimientos VTF. Para JUNJI e Integra, la remuneración promedio supera el millón de pesos bruto.

Tabla 8: Remuneración Promedio por Dependencia de Establecimiento	
Dependencia	Promedio de Remuneración
CAD	\$ 724.927
INTEGRA	\$ 1.133.183
JUNJI	\$ 1.296.838
VTF	\$ 939.530
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.088.728</b>

Respecto a los tramos de remuneración previo al ingreso a Carrera, del total de educadoras se observa que el mayor porcentaje (36%) se concentra en el rango de remuneración promedio entre \$1.000.001 y \$1.300.000. Entre un 40% y un 59% de las educadoras provienen de Integra y Junji respectivamente, mientras que solo un 19% proviene de VTF y 0% de CAD. Estos últimos concentran las remuneraciones de sus participantes en el tramo entre \$700.000 y \$900.000.

Tabla 9: Tramos de Remuneración por dependencia de Establecimiento previo al ingreso a Carrera Docente					
REMUNERACIONES	CAD	INTEGRA	JUNJI	VTF	Total
Menos de \$700.000	29%	0%	0%	8%	4%
Entre \$700.001 y \$900.000	54%	5%	0%	41%	21%
Entre \$900.001 y \$1.000.000	4%	25%	0%	18%	14%
Entre \$1.000.001 y \$1.300.000	0%	40%	59%	19%	36%
Entre \$1.300.001 y \$1.500.000	0%	22%	23%	5%	14%
Más de \$1.500.000	0%	5%	14%	2%	6%
Sin Información	13%	2%	4%	7%	5%

Los resultados respecto a las remuneraciones implican que para las educadoras de establecimientos CAD y VTF habrá un mayor aporte de Carrera Docente, debido a que presentan remuneraciones más bajas. En este sentido, el resultado será progresivamente una homologación de remuneraciones, independiente de la dependencia del establecimiento en que se desempeñen las educadoras, debido a que la asignación de Carrera Docente "se calculará y pagará en caso de que la remuneración que percibe el profesional de la educación sea inferior a las asignaciones

# Caracterización de la primera cohorte de Educadoras de Párvulos que ingresan a Carrera Docente, a partir de análisis de datos de bases administrativas

## EVIDENCIAS

Departamento de Estudios y Estadísticas  
División de Políticas Educativas  
Subsecretaría de Educación Parvularia

Nº 5

Noviembre, 2020

establecidas en el artículo 88 C del Estatuto Docente y será equivalente a la diferencia entre ambos montos”<sup>7</sup>.

### 4. Conclusiones

En conclusión, los resultados del presente reporte dan cuenta que los establecimientos seleccionados para la primera cohorte de educadoras que ingresan a Carrera Docente en Educación Parvularia se concentran mayoritariamente en las Regiones Metropolitana y del Maule. En general, presentan altos índices de vulnerabilidad y altos porcentaje de niños matriculados prioritarios.

Las educadoras y directoras seleccionadas pertenecen mayoritariamente a establecimientos VTF, alcanzan un promedio de 35 años y 3,6 bienios de experiencia.

A pesar de que, en general, existe un alto porcentaje de educadoras y directoras seleccionadas que presentan remuneraciones superiores al millón de pesos bruto, tanto en establecimientos CAD como VTF existe un alto porcentaje de seleccionadas con menor remuneración. Estas remuneraciones se verán incrementadas por el aporte de Carrera Docente, especialmente las remuneraciones más bajas.

Por último, a pesar de que este reporte busca únicamente caracterizar administrativamente el perfil del primer grupo, es relevante destacar que durante el segundo semestre del presente año se espera realizar la evaluación integral de la primera cohorte de seleccionadas para Carrera Docente. De acuerdo a la Ley 20.903, el Sistema de Desarrollo Profesional Docente ofrece formación gratuita y pertinente para el desarrollo profesional a lo largo de toda la trayectoria profesional. Es por ello, que la evaluación integral de la primera cohorte contempla la evaluación de la práctica docente dentro y fuera del aula, y también de conocimientos específicos de Educación Parvularia. Según esta evaluación, se definirán los primeros resultados de todo el proceso formativo y de acompañamiento que se ha realizado en este primer período de Carrera Docente en Educación Parvularia.

---

<sup>7</sup> <https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2020/10/Presentaci%C3%B3n-Educadoras-2020.pdf>